



N° 0424 /

Santiago, 3 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 8
Presente

REF.: Empresa Nacional del Petróleo
Inscripción en el Registro de Valores N° 783

Señor Superintendente:

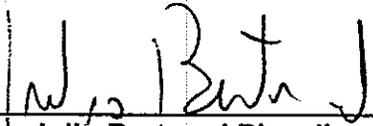
En respuesta a su Circular 832, informamos a esa Superintendencia que como consecuencia del terremoto del 1 de abril de 2014 y subsiguientes alertas de tsunami, que no se han medido aun los efectos o impactos en la situación financiera de Empresa Nacional del Petróleo y filiales. De haberlos, estos se derivarían de la suspensión preventiva de algunas operaciones.

Asimismo no se reportaron daños personales que lamentar; ni se ha detectado haber sufrido daños físicos en nuestras instalaciones.

Por de pronto la empresa está abocada a la normalización de sus operaciones.

Se adjunta comunicado de prensa para mayor detalle.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Julio Bertrand Planella
Gerente General
EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO

783



Refinerías de ENAP normalizan operaciones

En proceso de normalización de las instalaciones en Aconcagua y ya normalizadas en Bío Bío en Hualpén, se encuentran las operaciones de las refinerías de ENAP.

Tras la alerta de tsunami declarada por la Oficina Nacional de Emergencia, Onemi a raíz del terremoto de 8,2 grados de magnitud que remeció el norte de Chile, ayer a las 20.45 horas, Refinería Aconcagua procedió a la detención de sus unidades y a la evacuación de su personal, tanto en el Terminal Marítimo de Quintero como en la Refinería de Concón, de acuerdo a sus procedimientos de seguridad y hacia zonas seguras preestablecidas en los mismos.

En tanto, en Refinería Bío Bío, en coordinación con autoridades de la Onemi Regional y de la Armada, se detuvo y evacuó el Terminal de San Vicente en Talcahuano y, preventivamente, se redujo a carga mínima técnica sus unidades en Hualpén, manteniendo en su interior al personal estrictamente indispensable.

Al mismo tiempo se mantuvo contacto permanente con el municipio y dirigentes vecinales en Concón y Hualpén.

Una vez que las autoridades nacionales y regionales levantaron la alerta de tsunami hoy miércoles, las refinerías procedieron a normalizar sus operaciones y los terminales, estos últimos, actualmente trabajando con normalidad.

Esta situación no afecta, en ningún caso, el abastecimiento de combustibles al país, que se mantiene de manera normal.

Cabe destacar que durante el proceso de partida de las plantas, es habitual que se produzcan llamas de mayor altura o humaredas negras en las antorchas, que son mecanismos de seguridad.

Santiago, 2 de abril de 2014.